

LA MANCHA - Tomelloso

Para la concejal de Obras y Urbanismo, el nuevo Plan de Ordenación Municipal va a ser definitivo y debe definir el Tomelloso del futuro

Carmen Casero invita a toda la sociedad a participar en el desarrollo del POM

En la recta final de la legislatura, la responsable municipal de Obras y Urbanismo, Carmen Casero, se ha mostrado muy satisfecha del trabajo realizado, de los proyectos que se han llevado a cabo y de los que están a punto de finalizar. Entre estos últimos, ha destacado el aula de conductores, que significará un proyecto integral de formación único en esta provincia, los proyectos de alumbrado que finalizarán en la calle Oriente, convertida en la actualidad como una de las vías de entrada y salida más importantes de la ciudad, la remodelación del paseo Ramón Ugena, el plan de accesibilidad y las obras de la calle Don Víctor.

Además de estos, hay un proyecto que supone todo un reto y le llena de orgullo y satisfacción haber iniciado. Se trata del Plan de Ordenación Municipal, cuyo pliego de condiciones se ha aprobado en las últimas semanas y ya ha sido publicado en el Diario Oficial de la Unión Europea. Según Carmen Casero, será un documento definitivo, que va a definir el Tomelloso del futuro y una ordenación ya iniciada con el desarrollo que vive la ciudad.

Con todo ello, para la concejala de Urbanismo, el nuevo POM será un hito en la historia de Tomelloso y como tal es de esperar que el proceso permita la contratación de una buena consultora y buen equipo de profesionales. Además, según se establece en el pliego de condiciones, la impor-



Según Casero, el POM, cuyo pliego de condiciones ya ha sido publicado en el Diario Oficial de la Unión Europea, será el documento que definirá el Tomelloso del futuro.

tancia de este documento debe estar avalada por toda la sociedad de Tomelloso a la que se invita a participar en él, desde los agentes sociales y sectores implicados directamente, hasta todos los vecinos interesados en que Tomelloso sea una ciudad equilibrada y con un desarrollo sostenible y sostenido.

En el momento que el pliego salga publicado en el BOE, se abrirá el plazo de contratación para que las empresas interesadas en la redacción del POM, puedan presentar sus ofertas. Las bases establecen una ejecución del proyecto de 33 meses, aunque se valorará una posible baja de este plazo. Hay que tener en cuenta que

se trata de un documento muy técnico y completo que, además de ajustarse totalmente a lo que marca la Ley de Ordenación del Territorio de Castilla-La Mancha, recoge estudios de población, demográficos y atiende la carta arqueológica de Tomelloso. Se trata de una serie de estudios que indican hacia donde va la ciudad, donde se debe dirigir y que indicadores hay que tener en cuenta para definir ordenadamente este crecimiento.

Una vez redactado el Plan de Ordenación Municipal, debe ser aprobado por la Comisión Provincial de Urbanismo y posteriormente por la Consejería de Vivienda y Urbanismo.

Abierto el plzo de inscripción para los cursos de natación en la piscina cubierta

El Patronato Municipal de Deportes (PMD) ha abierto el plazo de inscripción para los cursos de natación y las actividades acuáticas en la piscina cubierta para el segundo cuatrimestre del año. Así lo anunciaba el concejal de Deportes, Vicente García-Antón, quien se ha mostrado muy satisfecho por alta ocupación de las instalaciones deportivas municipales. Según ha explicado, esta participación, supone que en el presupuesto de 2006, se hayan ingresado 120.000 euros más de lo previsto, teniendo en cuenta además que las tasas de utilización de instalaciones son de las más bajas de la región, y que en la piscina se haya conseguido cubrir con los ingresos obtenidos el 70 por ciento del gasto de esta instalación.

Además, las plazas ofertadas supondrán el 10 por ciento de la oferta, ya que la intención de las personas que ocupan plaza en la actualidad es la de continuar el próximo cuatrimestre.

Según ha informado, también se está estudiando ampliar tanto los aparatos como la infraestructura de las instalaciones de las salas multiusos de la piscina cubierta, debido a que en poco más de un año de funcionamiento han alcanzado el cien por cien de ocupación, lo que significa que más de 500 personas practican deporte en estas instalaciones. Al igual que la piscina cubierta, el campo de fútbol de césped artificial también presenta unos datos muy positivos de participación. Además de los equipos federados y

de la escuela de fútbol, este año se ha iniciado una liga local de fútbol 7 en la que participan 15 equipos.

Sobre las obras del nuevo pabellón polideportivo cubierto, García Antón dijo que el nivel de ejecución es bueno, por lo que podría estar finalizado para el próximo verano y que en la actualidad se está trabajando con la Viceconsejería del Deporte por un lado, en los convenios de colaboración para el equipamiento de esta instalación y para la adecuación de los espacios exteriores, y por otro, en el nuevo Plan de Instalaciones que como se sabe incluye un campo de tiro, la reforma del complejo de pistas polideportivas y las nuevas oficinas del PMD que irán ubicadas en el nuevo pabellón.

También se ha adjudicado el proyecto de construcción de la línea AVE Alcázar-Manzanares

Adjudicado el Estudio de Viabilidad de la conexión de Tomelloso a la línea AVE

La Comisión de Seguimiento fue recibida por el Defensor del Pueblo

El Boletín Oficial del Estado (BOE) del 2 de enero publica la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia técnica para la redacción del "Estudio de viabilidad de la conexión de Tomelloso con la línea de alta velocidad Madrid-Alcázar de San Juan-Jaén", que corresponde a la empresa "Gabinete de Estudios Técnicos Ingeniería, Sociedad Anónima" por importe de 340.959,00 euros.

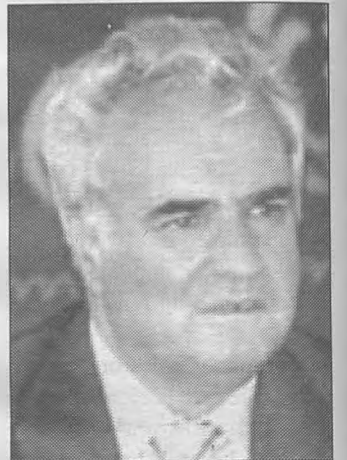
Igualmente, el BOE de esa misma fecha publica la resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructuras y Planificación del Ministerio de Fomento por la que se anuncia la adjudicación del proyecto de construcción de la línea de alta velocidad entre Alcázar de San Juan y Manzanares. El importe de la adjudicación es de 93,8 millones de euros.

REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL AVE

También se reunió la pasada semana la comisión de seguimiento del AVE por esta comarca, de la que el alcalde Carlos Cotillas ha declarado seguir dudando de su eficacia al tratarse de una comisión informativa en la que "no se toman decisiones y no se aportan soluciones ni noticias de lo que se va a hacer".

El alcalde de Tomelloso dice no entender cómo puede ser que se licite un estudio de viabilidad que, según él, tiene entre sus objetivos estudiar todas las posibilidades de conexión y una semana después se liciten las obras del tramo Manzanares-Alcázar sin Tomelloso-Argamasilla, eliminando de esta manera la mejor solución para esta comarca. Cotillas lamenta que ni en la reciente reunión de esta comisión ni en ningún otro foro se dé una sola razón para no contar con la conexión plena que además, en su opinión, eliminaría costes y tiempos, siendo este un incumplimiento claro del Ministerio de Fomento, no sólo con Tomelloso, sino también con otras poblaciones.

Cotillas culpa de todo este "despropósito" a la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha que, "con su presidente a la cabeza, no ha defendido hasta el final que Tomelloso ten-



ga plena integración como se prometió".

Esta comisión está compuesta por representantes de las administraciones nacional y regional, encabezadas por el subdelegado del Gobierno central, Miguel Lacruz y el delegado del Gobierno regional, Santiago Moreno. También forman parte los alcaldes de Tomelloso y Argamasilla de Alba.

LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO CON EL DEFENSOR DEL PUEBLO

La Comisión de Seguimiento del AVE por Tomelloso fue recibida el miércoles, día 17 de enero por el Defensor del Pueblo, Enrique Múgica Herzog, quien escuchó la reivindicación de la integración plena en la línea Madrid-Jaén.

Un día después, la citada Comisión se reunió con la Defensora del Pueblo en Castilla-La Mancha, Henar Merino, con el mismo objeto.

Por lo que se refiere a Múgica, descartó la posibilidad de escuchar las demandas en base a 'promesas electorales incumplidas' o a 'ventajas económicas del desvío sobre el trazado' al ser asuntos que escapan de sus competencias. No obstante, se mostró abierto a recibir información que pudiera demostrar que la ejecución de las obras de la línea principal pudieran perjudicar las de la conexión de Tomelloso.

Múgica Herzog, se negó a fotografiarse con el grupo, 'al no ser habitual', y disintió de la opinión de un miembro del grupo que le insinuó formar parte (ambos) de 'dos pueblos oprimidos' (el judío y el tomelloso).